

Sabías que...

De acuerdo con la OCDE el comercio exterior de México representó el 37% del Producto Interno Bruto el 2018 versus un porcentaje del 24% el año 2000, lo que lo convierte en un importante motor de la economía del país; como referencia se tiene que, en promedio, a nivel internacional el año 2000 la participación del comercio exterior en el PIB era del 12.4% y esta participación se incrementó a 15.3% para el 2018.

CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 [EL VALOR DE LA LOGÍSTICA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL A LA LUZ DEL T-MEC.](#)
- 2 [SE CONCLUYERON TEMPORALMENTE LAS ACTIVIDADES DEL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A.C. EN SU 63ª REUNIÓN ORDINARIA.](#)
- 3 [SE ELIGE AL NUEVO COORDINADOR DEL FCCyT DEL CONACYT EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SU MESA DIRECTIVA](#)
- 4 [REUNIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE FIRA: FONDO-FEFA-FEGA-FOPESCA.](#)
- 5 [PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL INIFAP.](#)
- 6 [PARTICIPA EL CNA EN EL TALLER DE PROVEEDORES PARA EL AGRO EN COLABORACIÓN CON AG RIEGO Y DRENAJE.](#)
- 7 [CANILEC PRESENTA EN CONFERENCIA VIRTUAL “LA VIDA DESPUÉS DEL COVID-19: RECUPERAR, REINICIAR O REINVENTAR”.](#)
- 8 [PANORAMA MUNDIAL DE LA PROTEÍNA CÁRNICA.](#)
- 9 [SE REVISAN IMPORTANTES TEMAS EN COMISIONES CONJUNTAS DEL CMDRS.](#)
- 10 [SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS 2020.](#)
- 11 [ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO.](#)
- 12 [OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS.](#)

REDES SOCIALES EN EL SECTOR

- 13 [PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK.](#)
- 14 [ALGUNOS TWEET’S DEL SECTOR.](#)

INICIATIVAS / EVENTOS DEL SECTOR

- 15 [ÚNETE A LA INICIATIVA “ALIMENTOS PARA MÉXICO”.](#)
- 16 [PREMIO NACIONAL AGROALIMENTARIO 2020.](#)
- 17 [CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE.](#)
- 18 [PREMIO NACIONAL DE LOGÍSTICA 2020.](#)

ACTIVIDADES DEL CNA

EL VALOR DE LA LOGÍSTICA EN EL COMERCIO

INTERNACIONAL A LA LUZ DEL T-MEC

El 9 de julio del 2020, el Ing. Luis Fernando Haro Encinas, director general del CNA, participó junto con el Dr. Rubén Gaona, director de Puertos, Aeropuertos y Fronteras del SENASICA y el Lic. Mario Palos, director de la Agencia Aduanal "Palos Garza", en la conferencia "El valor de la logística en el comercio internacional de la carne a la luz del T-MEC", organizada por la Asociación Nacional Establecimientos TIF (ANETIF), en la que se analizaron el papel de la agroindustria en el T-MEC y los principios de la regulación no arancelaria en México.



El Ing. Luis Fernando presentó de manera general algunos datos relevantes del sector agroalimentario de México que se posiciona como el 9° productor y el 8° exportador a nivel internacional, con una balanza comercial superavitaria que superó los 9 mil millones de dólares en 2019 y que mantiene cifras positivas dentro del PIB en México, a pesar de la crisis por la que está atravesando el país.

Referente al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) explicó que este Acuerdo cobra especial relevancia para el país ya que, en conjunto, los tres países representan un mercado de 500 millones de consumidores y un PIB superior a los 23 billones de dólares. Además, para México, Estados Unidos y Canadá representan el destino principal de los productos del sector agroalimentario, desarrollo que ha sido impulsado por la firma del TLCAN desde hace 26 años y que le permitió al país incrementar sus exportaciones en un 800%, de tal forma que, con el T-MEC, se busca continuar evolucionando en estas cifras que hacen más competitivo al sector agroalimentario mexicano.



El Ing. Haro Encinas, señaló que la situación actual que vive la agricultura en México se desarrolla en medio de un panorama complejo, marcado por un parte, por el cambio de régimen en el Gobierno Federal que ha supuesto varios desafíos para la agricultura comercial, por la cuestiones como la disminución de presupuesto y la eliminación de apoyos para el sector, además de otras decisiones como el impulso

de leyes y acciones como la cancelación de oficinas de la SADER y de la Secretaría de Economía en el extranjero, que desalientan el desarrollo del sector.

Explicó que, a este panorama poco alentador, se vino a sumar la crisis generada por la aparición de la pandemia del Coronavirus, en la que el sector ha seguido operando, buscando no ver interrumpidas sus cadenas de valor, al tiempo que los modos de producción se han tenido que adaptar a los efectos de la pandemia. Destacó que el CNA tiene como objetivo primordial el preservar la salud de todo el personal que opera en la producción de alimentos para, a su vez, asegurar el suministro de alimentos.

De esta manera, señaló que los desarrollos en tecnología e inocuidad de los alimentos se presentan como el medio en el que el sector agroalimentario asegurará su funcionamiento, además de que se tendrán que desarrollar nuevas competencias y readaptar los procesos de las cadenas de valor, a fin de que crisis como la actual, que afecta en general a las



distintas regiones del mundo, no repercute de manera negativa en el abasto de alimentos.

En la conferencia también se expuso sobre las restricciones arancelarias y no arancelarias como los mecanismos utilizados para controlar y restringir la entrada de mercancías del extranjero, con la finalidad de proteger el mercado interno.



Las Regulaciones no arancelarias se establecen a través de la Secretaría de Economía o de manera conjunta por medio de acuerdos expedidos con otras dependencias, como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Secretaría de Salud (SSA), entre

otras, y puede tratarse de permisos previos, cupos máximos, NOM's, cuotas compensatorias, certificaciones, entre otros instrumentos que se consideran adecuados.

Se presentaron los objetivos institucionales del SENASICA, que prioritariamente busca proteger el patrimonio agroalimentario de nuestro país, de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria y económica mediante la coordinación de 58 Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA) localizadas en



puertos, aeropuertos y cruces fronterizos. Siendo que para el cumplimiento de las Regulaciones arancelarias el SENASICA, a través de la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria y su Dirección de Inspección en Puertos, Aeropuertos y Fronteras, se encarga de la revisión, inspección y certificación de las mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras, para su importación a nuestro país.

Destacando la importancia del comercio agroalimentario de México y del papel que juegan las instancias públicas como el SENASICA y de organismos como la ANETIF en la preservación de la sanidad vegetal y animal, Hugo Frago, moderador de la conferencia, agradeció la participación de los ponentes y participantes en el encuentro.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

SE CONCLUYERON TEMPORALMENTE LAS ACTIVIDADES DEL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A.C. EN SU 63ª REUNIÓN ORDINARIA



El jueves 11 de junio se llevó a cabo la 63ª. Reunión Ordinaria del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., en la cual participó en representación del CNA el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios económicos del Consejo.

Se revisaron los puntos protocolarios, y entre los principales los siguientes:

- **El informe de la situación legal:(I) Amparo; (II) Nuevo Estatuto Orgánico de CONACyT.**

La Dra. Tagüña informó que respecto al amparo no se han presentado cambios porque debido a la pandemia se cerraron los juzgados temporalmente; en lo que respecta al Estatuto Orgánico del CONACyT refirió que fue enviado a los integrantes de la Mesa Directiva un documento que analiza las tres modificaciones realizadas en los últimos meses las cual entre otras cosas buscan dilatar el amparo e incumplir la orden del juez de otorgar recursos al FCCyT, A.C., así como impedir la participación en los diversos órganos colegiados del CONACyT a quienes hayan

presentado la demanda en contra de esa institución, además de establecerse en el mismo un mecanismo para el próximo cambio en los representantes del SNI y Secretaría Técnica. La coordinadora general mencionó que existe la posibilidad de impugnar la última reforma realizada al Estatuto Orgánico del Consejo.

- **Informe Técnico primer semestre 2020: (I) Ciencia por mi Ciudad; (II) Ciencia y Coronavirus.**

La coordinadora general refirió que en el primer semestre de 2020 destacan los proyectos “Ciencia por mi Ciudad” y “Ciencia y el Coronavirus”. Ante los miembros de la mesa directiva la doctora Tagüeña realizó una presentación muy detallada de los dos proyectos y sus alcances.

- **Informe Financiero primer semestre 2020.**

Para ello la Lic. Adriana Guerra informó que aún no llega el recurso correspondiente que proporcionaría el CONACyT, en términos de lo que establecen tanto el artículo 38 de la Ley de Ciencia y Tecnología como la orden judicial, por lo que la situación económica ya es apremiante; asimismo, refirió que está en proceso una auditoría al primer semestre de 2020 habiéndose ya revisado la información y documentos hasta el mes de mayo.

- **Futuro de la Asociación Civil.**

Se presentó a la mesa directiva la opción de poner al FCCyT, A.C. en suspensión parcial de actividades. Destacaron que para salvaguardar el inmueble propiedad del Foro así como sus bienes muebles se propuso celebrar un contrato de comodato con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de esta manera, la UNAM resguardaría el inmueble y los bienes a excepción de las cuentas bancarias y el automóvil asumiendo los gastos de mantenimiento, de reparaciones, vigilancia, jardinería y todo lo necesario para que el éste se mantenga en las condiciones actuales; el comodato tendrá una temporalidad definida, con cláusulas de renovación y terminación anticipada. Por su parte, la UNAM acepto hacer el contrato de comodato.

- **Coordinación General.**

La Dra. Julia Tagüeña refirió que, en las actuales circunstancias de suspensión parcial de actividades del FCCyT, A.C., ya no es necesario contar con una Coordinadora General, por lo que leyó el contenido de un documento que contenía su renuncia al cargo. Los integrantes de la mesa directiva reconocieron la gestión de la Dra. Julia Tagüeña en el FCCyT, A.C. y aceptaron la renuncia.

Finalmente, Adriana Guerra, secretaria técnica del FCCyT, A.C. refirió lo satisfactoria que fue la colaboración con la Dra. Julia Tagüeña.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

SE ELIGE AL NUEVO COORDINADOR DEL FCCyT DEL CONACyT EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SU MESA DIRECTIVA

El 16 de julio del 2020 se realizó la primera sesión extraordinaria de la Mesa Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del CONACyT en la cual participó en representación del Consejo Nacional Agropecuario, el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios Económicos.



Para comenzar la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del Conacyt brindo unas palabras de bienvenida, se realizó el pase de lista de asistencia, se verificó el quórum, y también se efectuó la lectura y aprobación de la Orden del Día y del acta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva del 11 de junio del 2020.

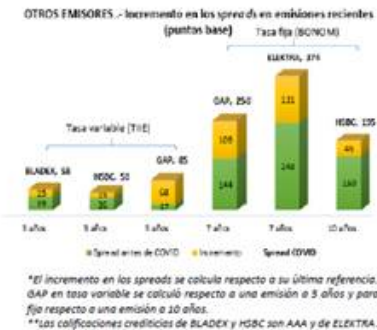
Supervisión de Créditos Otorgados por BANXICO, además de los ajustes a la determinación de las tasas activas de créditos y el nombramiento de nuevos directores regionales.

Se informó que el pasado 24 de junio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México suscribieron el acuerdo para instrumentar el Programa Especial de Otorgamiento de Garantías y Supervisión de Créditos Otorgados por el Banco de México, a fin de que el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), implemente un programa especial de garantía para la recuperación de financiamientos otorgados a empresas de todos los sectores que pudieran haber sido afectadas por la contingencia sanitaria por COVID-19.



De esta manera, FEGA tendrá como objeto, garantizar parcialmente a las instituciones financieras para operar con el Fideicomiso “Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)”, las obligaciones derivadas de los actos jurídicos mediante los cuales se les conceda financiamiento a las personas morales que participen en la producción, acopio y distribución de bienes y servicios de o para los sectores agropecuario, forestal y pesquero, así como de la agroindustria y de otras actividades conexas o afines, o que se desarrollen en el medio rural

Por otra parte, se informó de los ajustes a la determinación de las tasas activas de créditos a tasa variable en moneda nacional que tuvieron que realizarse a consecuencia de la restricción de liquidez en los mercados de deuda asociada a la contingencia sanitaria que generó una demanda extraordinaria de crédito para FIRA desde marzo del 2020. Los nuevos costos de financiamiento que se determinen se aplicarán a partir de que finalice la etapa de emergencia de la pandemia, de acuerdo con lo que señale el Comité de Crédito y Programas Especiales de FIRA, y éstos serán aplicables para créditos con plazos a partir de un año (360 días) y se aplicará únicamente a financiamientos o renovaciones otorgados de manera posterior a la entrada en vigor de la política de fijación de tasas de interés.



Finalmente, como parte del anuncio y aprobación de nuevos nombramientos en la institución, se informó de la integración del Ing. Samuel Barrientos Alatorre como director regional del Norte; del Ing. Genaro Chávez Rubio como director regional de Occidente, así como del Ing. Noel Loya Gallegos como director regional del Sureste.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL INIFAP

El 9 de julio del 2020, los integrantes del Comité Ejecutivo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), del que forma parte el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, director de Estudios Económicos del CNA, celebraron su Primera Reunión Ordinaria 2020, en la que se analizó el informe anual de las actividades sustantivas desarrolladas por el Instituto y se dieron a conocer las metas de los indicadores institucionales para el ejercicio fiscal 2020, entre otros asuntos particulares.



Presentando un video alusivo por el 35° aniversario del INIFAP en el que el secretario de la SADER, Víctor Villalobos Arámbula, reconoce el trabajo de los investigadores del Instituto

y su aporte en el desarrollo de la agricultura en México, el Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP, dio la bienvenida a los miembros del Comité permitiéndoles presentarse y votar el orden del día para iniciar la sesión.

Referente al Informe de desempeño institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se señaló que durante este periodo se generaron innovaciones, conocimientos y tecnologías para atender a las demandas y necesidades de los diferentes tipos de productores y de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales, con el propósito de contribuir al desarrollo rural sustentable, a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad de los recursos naturales en los sectores forestal, agrícola y pecuario, así como en temáticas multisectoriales

De esta manera, se presentaron los casos de éxito por el uso de diez innovaciones tecnológicas generadas por el INIFAP en relación con su impacto económico en términos del incremento en el ingreso neto de los productores. Las innovaciones atienden a maíz híbrido de temporal para Valles Altos; al desarrollo de una variedad de arroz de grano delgado para México; de Trigo Cristalino; a la producción intensiva de piña en ambiente protegido; a la mejora de la vida de anaquel del durazno; al desarrollo de una variedad de tamarindo para el trópico seco; a la recuperación de la productividad del limón mexicano; a una vacuna mixta para inmunizar la piroplasmosis bovina; al desarrollo de un biológico para prevenir las neumonías en rumiantes y, al desarrollo de un sistema de riego a través de válvulas alfalferas en maíz forrajero.



Se informó que en 2019 se adoptaron 74 tecnologías que coadyuvan a mejorar la producción de alimentos básicos y al cuidado de los recursos naturales aportando, principalmente, a temas de granos básicos (trigo y cereales pequeños), bovinos (carne y leche), oleaginosas, frutales, hortalizas, entre otros, siendo los estados de Sonora, Veracruz y Guanajuato, los que adoptaron el mayor número de tecnologías desarrolladas.

También se informó que el uso de Tecnologías del INIFAP en 145 de los 191 Distritos de Desarrollo Rural (DDR) del país, principalmente en los estados de Chihuahua, Sonora, Chiapas, Michoacán, Zacatecas y Veracruz, aportan a las cadenas agroalimentarias de chile, cítricos, frijol, maíz, sorgo y bovinos (carne y leche), mientras que en relación al tema de tecnologías transferidas, el Instituto transfirió 51 tecnologías, en temas de granos básicos (trigo y cereales pequeños), bovinos y coníferas, contribuyendo a la productividad con el 56.86% de sus tecnologías, para la sostenibilidad el 23.53% y la competitividad el 19.61%.

Asimismo, se informó que se publicaron 305 artículos científicos, el 60% fue en revistas nacionales y el 40% en revistas internacionales, a lo que se suma la publicación de 1,138 artículos técnicos y la impartición de 867 eventos de capacitación y difusión a alrededor de 1,520 personas.

Respecto a la autoevaluación del desempeño 2019, que consiste en asignar un valor cuantitativo al desempeño durante un ejercicio fiscal en una escala del 0 al 100, el resultado final de la autoevaluación del desempeño del INIFAP fue de 94.22, ponderación que fue informada a los miembros del Comité.



Subsecuentemente, se informó que, con base en las disposiciones establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los Lineamientos para la revisión, actualización, mejora, calendarización y seguimiento de los indicadores del Desempeño de

los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2020, el INIFAP llevo a cabo el proceso de actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario sobre “Generación de Proyectos de Investigación”. Dicho programa se integrará en 2020 por 13 indicadores con la finalidad de atender la autosuficiencia alimentaria mediante el incremento de la productividad de manera sostenible de las y los productores forestales, agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas mediante la incorporación de soluciones tecnológicas en sus procesos, como se señala en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, revisión que fue aprobada por la mesa.

Como parte de la propuesta de actualización de los Anexos que conforman el Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2019-2024, que tiene como intención el regular sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública



Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como establecer los resultados de los compromisos que asumirá para mejorar sus actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados, se informó que en concordancia con el Artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología, el contenido de cinco anexos del CAR del INIFAP se mantienen en proceso de actualización, siendo estos los siguientes: (1) Programa Institucional de Mediano Plazo 2019-2024; (2) Programa Anual de Trabajo 2020; (3) Indicadores de Desempeño; (4) Compromisos firmados derivados del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 y (5) la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario E006 “Generación de Proyectos de Investigación”.

Finalmente, el Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque, director general del INIFAP, agradeció las aportaciones de los miembros del Comité ante la reestructuración de los diferentes lineamientos que integran al Instituto, invitándolos también, a sumarse a los ciclos de conferencias que el INIFAP ha organizado para llevarse a cabo de manera virtual durante el año y a la campaña de los 35 años del propio organismo.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

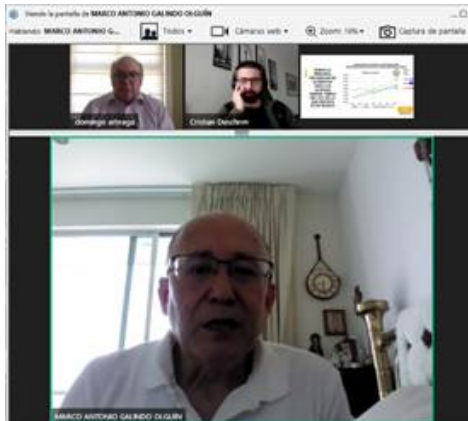
PARTICIPA EL CNA EN EL TALLER DE PROVEEDORES PARA EL AGRO EN COLABORACIÓN CON AG RIEGO Y DRENAJE

El día 17 de julio del 2020 en representación del Consejo Nacional Agropecuario, el Ing. Marco Antonio Galindo Olguin, Director de Estudios Economicos participó con la conferencia titulada “Perspectivas para el Sector Agroalimentario” en el “Taller de Proveedores para el Agro en colaboración con AG Riego y Drenaje” organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile; en este evento dio la bienvenida el Embajador de Chile en México, Domingo Arteaga y Héctor Echeverría, Agregado Comercial de Chile en México y Director Comercial de ProChile en México.



En su participación el Ing. Galindo, hablo sobre:

La Importancia del Sector Agroalimentario Mexicano



Señalando que cerca de una cuarta parte de la población mexicana vive en las áreas rurales, y que el sector agroalimentario mexicano representa el 8% de la economía, en este sector se ubica el 14% de la población ocupada del país; por otra parte, el 8% del total de las exportaciones de México son agroalimentarias, estas representaron en 2019 casi \$38 mil millones de dólares, y han superando las divisas que genera el turismo, el petróleo, la inversión extranjera directa y las remesas en años

recientes; asimismo comentó que la balanza comercial agroalimentaria de México es superavitaria desde 2015, con un valor cercano a los \$9 mil mdd en 2019, es así que México es el principal proveedor de alimentos para los Estados Unidos (cerca del 22% de lo que importa es de México), es el 11° productor de alimentos en el mundo, y uno de los productores más importantes de productos pecuarios y pesqueros, además de frutas y hortalizas; añadió que es el 8° lugar a nivel mundial como exportador de productos agroalimentarios.

El Comportamiento Reciente del Sector

Resaltó que el agroalimentario es el único sector que esta creciendo, reflejado en indicadores como: el PIB primario y el agroindustrial; el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE); el Indice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE); el empleo, las exportaciones, la balanza comercial, el financiamiento, la producción de productos agrícolas, perenes y pecuarios, y la inflación.

Las Proyecciones y Perspectivas para México

El Director de Estudios Económicos explicó que algunas proyecciones por sector para 2020 indican que el agropecuario, silvícola y pesquero será uno de los pocos que crecerán positivamente y se señala que las exportaciones del agro serán las principales ganadoras, por el impulso de la depreciación del peso y el dinamismo del agro; indicó que otros especialistas auguran una caída, pero muchos menos pronunciada que para otras actividades y para la economía en su conjunto; esta actividad será de las menos afectadas, de acuerdo con la intensidad con que se presentarán las medidas de contención por el COVID-19 según la CEPAL. Por su parte, la producción de alimentos sufrirá un impacto neutro-negativo por la pandemia de acuerdo al Financiero Bloomberg y, las exportaciones agroalimentarias podrían verse afectadas el 2020 por una menor demanda del exterior.

Señaló que el sector agroalimentario ha seguido operando durante los períodos de confinamiento y de otras medidas de contención; se ha vuelto esencial adoptar medidas inmediatas para garantizar el abasto de alimentos; se vislumbra la posibilidad de un shock en las cadena de suministro, debido a la interrupción de la logística, por las restricciones de movilidad implementadas, aunque las

interrupciones por ahora son mínimas; en México las ventas se estuvieron comportando al inicio de la pandemia por encima del promedio observado en el mismo periodo del año anterior por “compras de pánico”; se estima que el volumen de producción en el campo para 2020 alcanzará 275.3 millones de toneladas, lo que representa una disminución de 2.5%, respecto al cierre estimado de 2019.



Por último, y en alcance a una petición particular que le habían realizado, el Ing. Galindo habló sobre la situación de los recursos hídricos en México.

Se presentaron en el mismo panel:

Jose Agustín Breña Naranjo, Coordinador de Hidrología del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, quien habló del Riego en México y de la innovación en el sector agrícola, y dio diversos ejemplos de nuevas tecnologías y empresas que ya están trabajando en México.

Finalmente participó Cristian Duschner, Product Manager de la empresa chilena WiseConn, quien contó de las actividades que realiza la empresa que lidera, de los recientes negocios implementados en México y del proceso que se ha llevado a cabo para poder hacer negocios en nuestro país.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olgún.

[Regresar](#)

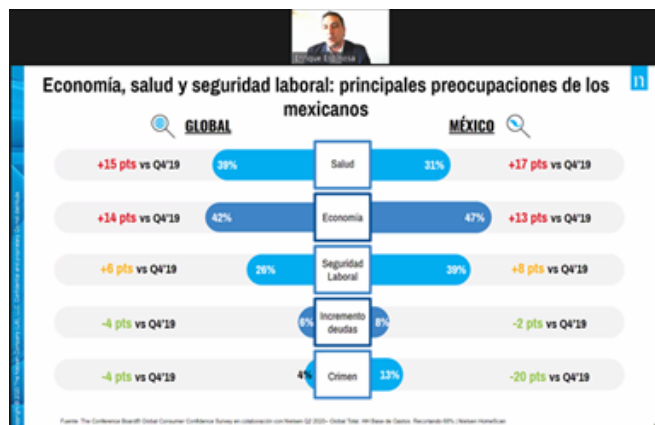
CANILEC PRESENTA EN CONFERENCIA VIRTUAL “LA VIDA DESPUÉS DEL COVID-19: RECUPERAR, REINICIAR O REINVENTAR”



El 15 de junio del 2020 CANILEC, organizó la conferencia “La Vida después del COVID-19: Recuperar, Reiniciar o Reinventar” con la participación de Enrique Espinosa de los Monteros y Yanira Reyes de Nielsen México, el primero de ellos Director General; se realizó un análisis de los ángulos desde los cuales los consumidores, con mayor poder adquisitivo o restringido, han tomado sus decisiones de

consumo.

Fue señalado que las principales preocupaciones de los mexicanos actualmente son: en principio la salud, la economía, la seguridad laboral, el incremento en las deudas, y el crimen, aunque este último a quedado relegado por las primeras cuatro.



Se comentó que en Nielsen se realizaron 6 escenarios que fueron desde: 1. las compras proactivas para la salud; 2. la gestión reactiva de la salud; 3. la preparación de la despensa; 4. la preparación de vida en cuarentena; 5. la vida restringida; y 6. vivir una nueva normalidad; actualmente la mayoría del mundo y México está en la etapa 5, indicaron.

En esta etapa, de transición, se han definido cambios en la nueva normalidad basados en 4 escenarios:

El acelerado. - Descontrol en la propagación de la pandemia.

El moderado. -Cuarentenas impuestas y el virus desaparece.

El detenido. - Una cura milagrosa en el corto plazo.

El mixto. - El virus es controlado; es poco probable que la pandemia termine hasta que se encuentre una vacuna o un tratamiento efectivo; el mercado no esperará, se intentará impulsar la economía levantando la cuarentena y las restricciones, mientras se implementan medidas preventivas; esto creará condiciones en donde la pandemia es controlada, equilibrada la activación de la economía y la propagación del virus, que es el escenario más probable.

Se señaló que en México la canasta mostró una caída de productos del periodo de abastecimiento en las primeras etapas de confinamiento; es decir, los primeros tres meses hubo un aumento en las ventas por volumen y valor y una disminución en el abastecimiento, pero a principios de mayo estas se han empezado a regularizar.

Se presentó la evolución del consumo por etapas, de acuerdo con el siguiente cuadro:



La base es 100 y es el crecimiento del total canasto (incluye los insumos de cocina, la indulgencia, comida práctica, resto de alimentos y bebidas, limpieza del hogar, higiene, belleza, salud, alcohol y tabaco y lácteos); se comentó que en todas las etapas, dado que la gente está cocinando desde sus hogares, la compra de los insumos de cocina ha aumentado; por su parte, el rubro de belleza ha sido uno de los más afectados; mientras el rubro de salud ha sido de los más importantes; en el caso de los lácteos en las primeras etapas hubo una disminución y en las últimas dos ha habido un aumento considerable.

Se presentó la evolución de la canasta de lácteos; en este rubro, los que tiene mayor peso son: la leche blanca, el yogurt y el queso.



Por otra parte, se mencionaron 10 tendencias de consumo que se fortalecieron por el Covid-19 en México, señalaron: mayores compras en autoservicios; mayor uso

de plataformas de comercio electrónico; los perecederos también deberán estar empacados; la compra de productos de belleza ha disminuido; han aumentado las marcas propias; hay actualmente más cocineros en casa; ha aumentado el ocio digital e indulgencia; hay más demanda de productos saludables; la compra de productos de mayores tamaños ha incrementado; y las conductas compulsivas ante el estrés se han exacerbado.

Los conferencistas indicaron que habrá un cambio en el estilo de vida y, por ende, cambios en el consumo; también los hogares mexicanos han visto mermado su ingreso a partir de la contingencia, lo que define en gran medida sus nuevos hábitos de compra.

Para entender al consumidor se debe de hacer desde 6 ángulos: (1) Desde las expectativas y cambios en el consumo; (2) La reconfiguración de canales; (3) Las reacciones al precio y las promociones; (4) La reevaluación de los atributos; (5) La preferencia en lo local, así como la (6) Lealtad a las marcas.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

PANORAMA MUNDIAL DE LA PROTEÍNA CÁRNICA



El pasado 9 de julio del 2020, tuvo lugar la conferencia “Panorama mundial de la proteína cárnica” organizada por la US Meat Export Federation con la participación de Ricardo García, vicepresidente para América Latina de INTL FCStone, Inc., quien presentó la manera en la que la industria cárnica se ha comportado durante los primeros meses de este 2020 en medio de la pandemia del Coronavirus.

Referente a la producción de carne de res, destacan los aumentos que han ocurrido hasta abril de este año con respecto al 2019 en Estados Unidos, Brasil y Argentina, frente a caídas en la Unión Europea y en Australia; en México se presenta un ligero aumento. En China se ha presentado una disminución importante en la producción de carne de res con un aumento en el consumo, lo que le ha llevado a importar una diferencia de más de 500 mil toneladas de este producto, comparado con lo importado en 2019, donde de por sí estas ya se habían elevado de manera significativa, lo que ha sido aprovechado por países como Brasil, Estados Unidos y Argentina, y aunque en menor medida, por Canadá y México, que han incrementado sus exportaciones.



Hasta el momento en EUA las 68 plantas de sacrificio que cuentan con una capacidad de procesar 131,520 cabezas por día están operando al 90% de su capacidad, con estimaciones de producción a la baja para el primer trimestre de 2021, así como en los precios. En México, la tasa de crecimiento en 2019 para la producción ganadera es de 2.3% en volumen y 3.8% en valor, con una estimación positiva para el 2020 del 2.5% en el volumen de producción de carne de res, para llegar a 2,078 millones de toneladas.



En la porcicultura, la Fiebre Porcina Africana sigue afectando de manera importante a la producción de carne de cerdo en China, mientras que el consumo en el país asiático también se ha visto disminuido. Por su parte, destacan las exportaciones de la Unión Europea, de Estados Unidos y de Brasil que han evolucionado al alza desde 2018. También destaca la evolución positiva de las exportaciones de carne mexicana y

chilena. En nuestro país, las estimaciones para el 2020 muestran un incremento del 4% en el volumen de producción de carne de cerdo.

En relación con la producción de carne de pollo, ya desde enero del 2020 se observaban aumentos en el consumo de este producto en Estados Unidos y China, y aunque en menor medida, en México y Brasil. Ya desde principios del año, nuestro país se había convertido en el segundo importador mundial de carne de pollo, solo después de Japón; sin embargo, se espera que esta cifra se vea compensada para el cierre del 2020 con una estimación positiva en el volumen de producción de carne del 4.1%.

Productos pecuarios por entidad productora
Volumen de la producción
(toneladas)

Producto y entidad	Región	2018	2019*	Variación (%)	2020*	Variación (%)
Carne de ave		3,338,374	3,447,622	▲ 3.3	3,589,412	▲ 4.1
Veracruz	Sur-Sureste	391,824	404,251	▲ 3.2	436,020	▲ 7.9
Jalisco	Centro-Occidente	389,518	402,470	▲ 3.3	404,781	▲ 0.6
Aguascalientes	Centro-Occidente	373,667	397,104	▲ 6.3	399,359	▲ 0.6
Querétaro	Centro-Occidente	346,148	354,283	▲ 2.4	380,659	▲ 7.4

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

SE REVISAN IMPORTANTES TEMAS EN COMISIONES CONJUNTAS DEL CMDRS

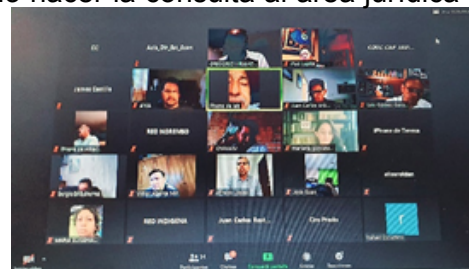


El pasado lunes 20 de julio del 2020 con el propósito de impulsar acciones para retomar las actividades del Consejo Mexicano y sus Comisiones, los Coordinadores de éstas y el Secretario Consejero celebraron una reunión a distancia.

En esta reunión se revisaron los siguientes temas:

- Informe del Secretario Consejero acerca de las gestiones para reanudar las actividades del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.**

Se envió una petición al Secretario de Agricultura y Presidente del CMDRS, Dr. Víctor Villalobos, solicitando reiniciar las actividades del Consejo, y de sus Comisiones; por su parte, la Secretaria señaló que se debía establecer un protocolo para cumplir con las normas que se tienen que atender de acuerdo con la Secretaría de Salud para todas las dependencias; así mismo la SADER, mando una propuesta de protocolo o lineamientos en los cuales se establece la nueva manera de realizar las sesiones; los Consejeros hicieron una serie de propuestas de modificación a ellos, fue así que se decidió hacer la consulta al área jurídica de la Secretaría, con el propósito de que los acuerdos que se tomen en las sesiones tuvieran plena validez y pudieran ser sujetos de seguimiento y atención por parte de las instituciones que se involucren en su caso; aunque aún no se valida por el jurídico, ya se pudo establecer esta primera sesión.



- Intervención de los Coordinadores de Comisión.**

A. Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG).

El coordinador Salvador Aguayo, dijo que se establecieron 2 reuniones virtuales en los últimos meses, retomando los siguientes temas:

- Ley Orgánica de la FINAGRO.*

Dijo que se gestionó un parlamento abierto, el 8, 15 y 22 de junio, donde se hicieron diversas propuestas que se están integrando e incorporando a la propuesta de ley, que aún está en dictamen; hay un borrador de la Ley que está circulando a través de las redes sociales.

- Ley de Variedades Vegetales.*

Sobre este tema señaló que esta Ley estaba en el grupo de las Leyes para la firma del T-MEC, al final no se votó, lo que permitirá hacer nuevamente una discusión para revisarla a fondo y hacer aportes.

iii. Ley General de Aguas.

En este sentido, indicó que hubo un evento sobre la Ley antes de la Pandemia, y de ahí se desprendió, la invitación a algunos foros regionales y estatales, donde también se hicieron propuestas; esta Ley también está en proceso de dictaminación, y lo relevante es que en la iniciativa se eliminó lo correspondiente al cobro del agua.

B. Comisión de Comercio Nacional e Internacional (COCONI).

i. Líneas de trabajo de la SADER ante el inicio del T-MEC.

El coordinador Víctor Abarca, señaló que lo importante era revisar que programas establecerá el Gobierno, una vez firmado el T-MEC para fomentar las exportaciones del segmento de los pequeños productores o cómo hacer para que puedan alcanzar los beneficios del Tratado.

C. Comisión de Planeación (COPLAN).

El coordinador Jaime Castillo Ulloa retomo los siguientes temas:

i. Contenido del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024.

Ya fue publicado el documento final, hubo un Foro en SADER donde se recopilaron varios planteamientos y se retomaron algunas, pero todo parece indicar que las acciones no establecen plazos, ni metas, ni indicadores, es difícil saber cómo se va a concretar lo establecido en el documento, además de que no se apega a lo que mandata la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y en varios casos se redujo el presupuesto para aquello que se ha marcado como prioritario.

ii. Programa Sectorial frente al Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Hay correspondencia en la mención de los programas establecidos en el PND; sin embargo, no se establece de qué manera se cumplirá con lo que dice el Plan Sectorial.

D. Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación (CIGEND).

i. Programa de Atención a la Mujer Rural (INSPIRA).

Se logró que se aprobara ante el pleno del CMDRS, la creación de un programa especial para mujeres, se generaron subcomisiones para trabajarlo, se llenó la ficha CONEVAL para establecer de manera correcta el programa, después se presentó la propuesta ante algunos diputados, donde se trabajó en un anteproyecto de la Ley de Egresos, lo que falta es saber si se asignará presupuesto a los programas con perspectiva de Género.

ii. La Igualdad de Género en el Programa Sectorial 2020-2024.

Se propuso que se viera reflejada la perspectiva de género de manera transversal en todos los programas insertos en el PEC y el Programa Sectorial, se lograron 45 estrategias y 36 líneas de acción, algunas fueron retomadas.

E. Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSARPEC).

El coordinador Ing. Juan Carlos Arizmendi Espino, comentó sobre:

i. Análisis de Seguimiento a los Programas del PEC para el Ejercicio Presupuestal 2020.

Se resaltó que es importante conocer el grado de avance y los ajustes del presupuesto de los programas del PEC; solo se informó de lo aparecido y reportado a SHCP; no obstante, no ha habido algún tipo de informe realizado por los titulares de los programas.

ii. Propuesta para Ruta de Trabajo al Seguimiento.

Es importante conocer también el Proyecto de Presupuesto para 2021 y lo que pasara con el presupuesto de FINAGRO; es por ello por lo que se buscará la manera de dar seguimiento en una próxima reunión para que se retomen estos temas.

F. Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto (CPSyP).

El Ing. Juan Pablo Rojas Pérez, señaló que la comisión no ha sesionado y, adicionalmente presentó su renuncia.

3. Planteamiento de Asuntos Prioritarios.

- A. Estructura Programática para el Ejercicio Presupuestal 2021.
- B. Presupuesto del Programa Especial Concurrente 2021.
- C. Gestión del Gobierno Federal de los Problemas del Campo.

Con respecto a los temas señalados en este último punto, se indicó que se planteará un posicionamiento y una propuesta sobre ellos, por parte del CMDRS, en apego a lo mandatado por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS 2020



El 30 de junio del 2020, tuvo lugar la presentación del informe “Seguimiento y Evaluación de las Políticas Agrícolas 2020”, una publicación anual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que proporciona estimaciones actualizadas del apoyo de los gobiernos a la agricultura para todos los miembros de la OCDE y la Unión Europea (54 países), además de analizar de manera especial durante esta edición, las respuestas de los gobiernos a la pandemia de COVID-19 en el sector agropecuario.

La presentación estuvo a cargo de Santiago Guerrero, Analista de Políticas Agrícolas de la OCDE y Roberto Martínez, Director del Centro de la OCDE de México para América Latina.

Bajo el lema “Apoyando a una agricultura productiva, sostenible y resiliente y respondiendo a la pandemia COVID-19” el informe de la OCDE se presenta en un contexto complejo marcado por las tensiones comerciales globales, además de los temas sociales y ambientales que están cobrando especial importancia y las crecientes presiones en los presupuestos públicos a los que se sumaron los desafíos que la pandemia del Coronavirus está provocando.

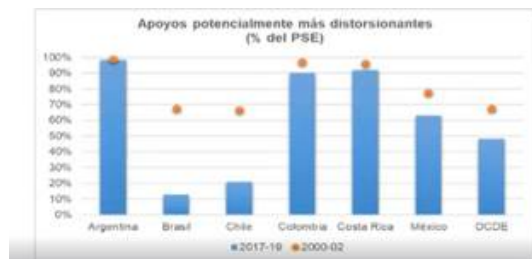
Se estima que entre 2017 y 2019, los gobiernos de los 54 países de integraron el estudio, transfirieron más de 700 mil millones de dólares anuales a sus sectores agropecuarios. Sin embargo, aunque los apoyos al sector son importantes, estos aún están lejos de satisfacer las expectativas sociales, al tratarse de políticas poco efectivas, por lo que el informe busca entender la naturaleza y alcance de éstas y evaluar su efectividad para lograr sus objetivos.

Más allá de la ineficiencia de las políticas, éstas han resultado incluso dañinas para el desarrollo del sector agropecuario, ya que la mayoría de los apoyos distorsionan los mercados. Por mencionar, el Estimado de Apoyo al Productor (PSE) representa alrededor del 12% del ingreso por ventas del productor mientras que los Apoyos distorsionantes representan 67% del PSE, es decir alrededor de dos terceras partes.



En América Latina, entre 2017 y 2019, los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y **México**, destinaron poco más de 18 mil millones de dólares anuales en apoyo a sus sectores agropecuarios, de este total 12 mil millones de dólares provinieron del gasto público y el resto de los apoyos para elevar los precios que reciben los productores. Sin embargo, la mayoría de las políticas en la región son poco efectivas y aún existe un amplio espacio para implementar reformas que contribuyan a un crecimiento productivo sostenible y a una mayor resiliencia del sector.

De entre las iniciativas de la región de AL que la OCDE destaca como positivas se encuentran las negociaciones del **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)**, así como el proyecto de Acuerdo entre el bloque del MERCOSUR y la Unión Europea, que son potenciales para el desarrollo de las exportaciones agroalimentarias de la región.



Para la región de AL el PSE representa solo alrededor del 4% del ingreso por ventas del productor, y de esta cifra, el 59% trata de apoyos que son distorsionantes, incluidos los que tratan de apoyos presupuestales basados en la producción de ciertos productos o en la utilización de insumos variables como los fertilizantes o ciertos

agroquímicos. De esta manera, se observa que, aunque los apoyos distorsionantes en la región han disminuido, éstos aún son muy elevados, en relación con el apoyo que se les otorga a los productores

Referente a los efectos del Coronavirus en el sector agropecuario, destacan las afectaciones en las cadenas agroalimentarias por los cuellos de botella en la contratación de trabajadores temporales; la falta de personal en empresas y negocios, así como las disrupciones en el transporte de mercancías. Pese a ello, en general, las respuestas a la pandemia se alinearon con tres principios: i) mantener los mercados abiertos; ii) asegurar que las necesidades de alimentación de poblaciones vulnerables se satisfagan y, iii) aprovechar la oportunidad de resiliencia, sostenibilidad y productividad del sector agroalimentario.

De entre las medidas de respuesta que los países de AL implementaron frente a la pandemia, en México destacan los apoyos a grupos vulnerables, la facilitación en la importación y tránsito de mercancías, así como algunas modificaciones en materia de protocolos sanitarios para atender la emergencia.

En suma, el informe de la OCDE destaca que el **apoyo a la agricultura debe priorizar la innovación y un entorno propicio hacia los sistemas agroalimentarios más reactivos a las demandas sociales, ambientales y de la industria, siendo que el apoyo más distorsionante continúa siendo mayor, mientras que el apoyo al ingreso generalmente no promueve la productividad, sostenibilidad y no depende del ingreso total de los agricultores.** De esta manera la OCDE recomienda retirar las políticas que son especialmente perjudiciales para la eficiencia de los mercados, como precios de garantía y regulaciones de precios, así como otorgar transferencias focalizadas a

inversiones de largo plazo y en general, **fortalecer la infraestructura en servicios generales.**

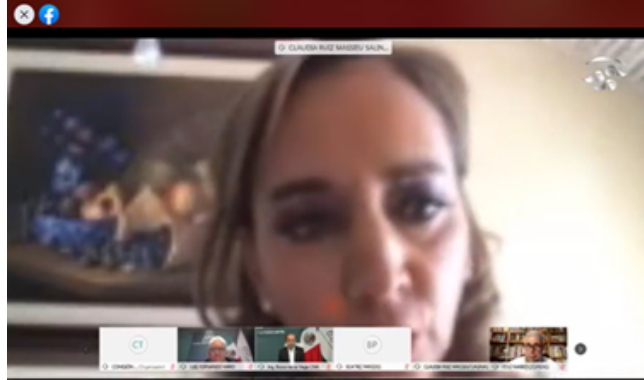
Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

22 de julio de 2020

Junto con el Congreso Realizamos el Foro virtual "Retos y Oportunidades del Sector Agroalimentario en el T-MEC: Estacionalidad y otros riesgos" en donde participaron, Claudia Ruiz Massieu, José Narro Céspedes, Beatriz Paredes Rangel, entre otras personalidades.



23 de julio de 2020



Fernando Haro Encinas.

Pedimos a legisladores un punto de acuerdo sobre Estacionalidad para evitar que EU viole el T-MEC



Mayores informes: Ing. Luis

[Regresar](#)

OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

20 de julio de 2020



El Sol de México

LUIS FERNANDO HARO

Comparte el Ing. Luis Fernando Haro su publicación en la columna de Análisis de El Sol de México "El Balance del Agro Mexicano al Final del TLCAN".









ANALISIS / LUNES 20 DE JULIO DE 2020

Balance del agro mexicano al final del TLCAN

Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

REDES SOCIALES EN EL SECTOR PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>Consejo Nacional Agropecuario:</p> <p>Invitación a participar en el lanzamiento virtual del: Estándar de Autoevaluación DEAR T-MEC</p> <p>🕒 Fecha: martes 28 de julio a las 12:00 (hora centro).</p> <p>Consejo Nacional Agropecuario</p> <p>Invitación a participar en el lanzamiento virtual del Estándar de Autoevaluación DEAR T-MEC</p> <p>📅 Fecha: Martes 28 de julio a las 12:00 (hora centro)</p> <p>Para participar en el evento regístrate en: https://bit.ly/DEARTECAutoevaluacion</p>  <p>Conoce esta herramienta de autoevaluación para el cumplimiento de las obligaciones laborales en el sector agropecuario vinculadas a los criterios del nuevo T-MEC.</p> <p>28 de Julio 2020 / 12:00 (hora centro)</p>	<p>SADER:</p> <p>¿Eres productor de trigo duro y te interesa exportar tu producción a Italia?.</p> <p>SADERmx</p> <p>¿Eres productor de trigo duro y te interesa exportar tu producción a Italia?</p> <p>Para mayor información, en el siguiente enlace encontrarás la información necesaria.</p> <p>https://www.gob.mx/agricultura/agenda/productores-y-comercializadores-trigo-duro-mexicano-para-exportar-a-italia?idiomas=... - Ver más</p>  <p>Comunidad de la producción comercial que hace la ambición de México en Italia, y en coordinación con el Secretario de Agricultura se han identificado empresas italianas con interés de producir una demanda inmediata de trigo duro de 50 mil toneladas para el periodo de septiembre y diciembre 2020.</p> <p>MEXICO AGRICULTURA</p>	<p>SADER:</p> <p>Conoce más sobre la producción de maíces mejorados en nuestro blog de hoy.</p> <p>SADERmx</p> <p>Conoce más sobre la producción de maíces mejorados en nuestro blog de hoy.</p> <p>https://www.gob.mx/agricultura/articulos/produccion-de-maices-mejorados-hoy</p> <p>#AgriculturaMexicana #QuédateEnCasa</p> 
<p>SADER:</p> <p>A la fecha, el Programa de #FertilizantesParaElBienestar registra un avance de abasto del 97.47% para productores guerrerenses de pequeña escala de maíz, frijol y arroz.</p> <p>SADERmx</p> <p>A la fecha, el Programa de #FertilizantesParaElBienestar registra un avance de abasto del 97.47% para productores guerrerenses de pequeña escala de maíz, frijol y arroz.</p> <p>https://www.gob.mx/agricultura/prensa/reporta-agricultura-entrega-de-fertilizantes-a-315-mil-productores-de-pequena-escala-en-el-estado-de-guerrero?idiomas=...</p> <p>#AgriculturaMexicana #QuédateEnCasa</p> 	<p>SADER:</p> <p>En #EICampoEncorto te contamos sobre la retención precautoria en mayo de 11.3 toneladas de producto pesquero.</p> <p>SADERmx</p> <p>En #EICampoEncorto te contamos sobre la retención precautoria en mayo de 11.3 toneladas de producto pesquero.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=xM98zXo_k8I&list=PL2a7XC4T1m3av8t5L4yUqV12eWUoJindvz28I</p> <p>#AgriculturaMexicana #QuédateEnCasa</p> 	<p>SADER:</p> <p>Durante el foro "Nuestra riqueza, el chile", se reconoció el trabajo de los productores y la aportación de este fruto a la alimentación, la gastronomía y el desarrollo económico.</p> <p>SADERmx</p> <p>Durante el foro "Nuestra riqueza, el chile", se reconoció el trabajo de los productores y la aportación de este fruto a la alimentación, la gastronomía y el desarrollo económico.</p> <p>https://www.gob.mx/agricultura/articulos/lo-mejor-de-la-semana-248913?idiomas=...</p> <p>#AgriculturaMexicana #QuédateEnCasa</p>  <p>AGRICULTURA LO MEJOR DE LA SEMANA Barriles 273</p> <p>SE RECONOCIÓ EL TRABAJO DE MÁS DE SO MIL PRODUCTORES DE CHILE.</p> <p>Se destacó su producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 238 millones de toneladas de maíz • El cultivo se establece en una media nacional de 50 mil hectáreas • Más de 50 mil unidades de producción que generan más de 10 millones de empleos anuales. • Las exportaciones de los diversos tipos de chiles son a 42 países. • El chile es un cultivo de gran tradición en México y un insumo indispensable de 60 variedades de chiles chiles o tocales. <p>Algunas acciones conjuntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el abastecimiento de este importante cultivo para garantizar el abastecimiento de alimentos básicos para los consumidores en situaciones críticas por los contagios. • Que el Programa Sectorial de Agricultura de este importante programa incluya con el objetivo principal a los productores y productores. • A través del Programa Sectorial de Fito, se impulsa el cultivo sustentable de chile mexicano para el autoconsumo, el comercio en los mercados y en mercados internacionales. • La Secretaría Nacional de Fito, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de México y América Latina intercambiaron experiencias sobre cómo han modificado acciones de prevención y control fito y zoonosanitario durante la pandemia por COVID-19.

ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>Agricultura;</p> <p>El levantamiento de la veda en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo será el 1 de agosto, a partir de las 00:00 horas.</p> <p>Agricultura @Agricultura_mx · 12h</p> <p>El levantamiento de la veda en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo será el 1 de agosto, a partir de las 00:00 horas.</p> <p>gob.mx/agricultura/</p> <p>gob.mx/agricultura/</p>  <p>A partir del 1 de agosto inicia la temporada de cultivo de pimiento rojo y pimiento verde en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Este cultivo es uno de los principales cultivos de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.</p> <p>MEXICO AGRICULTURA</p>	<p>Agricultura:</p> <p>Con el programa #FertilizantesParaElBienestar se busca aumentar la disponibilidad oportuna de fertilizantes químicos y biológicos para contribuir a mejorar la productividad agrícola de los pequeños productores del estado de Guerrero.</p> <p>Agricultura @Agricultura_mx · 12h</p> <p>Con el programa #FertilizantesParaElBienestar se busca aumentar la disponibilidad oportuna de fertilizantes químicos y biológicos para contribuir a mejorar la productividad agrícola de los pequeños productores del estado de Guerrero.</p> <p>@GobiernoMX @STP_mx @vma1950 @quidem</p>  <p>FERTILIZANTES PARA EL BIENESTAR</p>	<p>Agricultura:</p> <p>Representantes de organismos de sanidad e inocuidad agroalimentaria de México y América Latina intercambiaron experiencias sobre cómo han modificado acciones de prevención y control fito y zoonosanitario durante la pandemia por COVID-19.</p> <p>Agricultura @Agricultura_mx · 28 Jul</p> <p>Representantes de organismos de sanidad e inocuidad agroalimentaria de México y América Latina intercambiaron experiencias sobre cómo han modificado acciones de prevención y control fito y zoonosanitario durante la pandemia por COVID-19.</p> <p>gob.mx/agricultura/</p> <p>gob.mx/agricultura/</p>  <p>AGRICULTURA LO MEJOR DE LA SEMANA Barriles 273</p> <p>En el foro "Nuestra riqueza, el chile", se reconoció el trabajo de los productores y la aportación de este fruto a la alimentación, la gastronomía y el desarrollo económico.</p> <p>MEXICO AGRICULTURA</p>
---	---	---

INICIATIVAS / EVENTOS DEL SECTOR

ÚNETE A LA INICIATIVA “ALIMENTOS PARA MÉXICO”



[Regresar](#)

PREMIO NACIONAL AGROALIMENTARIO 2020



[Regresar](#)

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE



CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA **CARNE**

Y PROTEÍNA ANIMAL

14 y 15 octubre, 2020. León Gto.

La integración del sector pecuario
para competir a nivel global

14 y 15
Octubre, 2020

Poliforum
León, Gto.

Sea parte del evento más importante de producción de carne en todo México y que reúne a los líderes a nivel nacional e internacional



www.CongresodelaCarne.com

[Regresar](#)

PREMIO NACIONAL DE LOGÍSTICA 2020

**Premio
Nacional
de Logística
2020**

“Galardón Tameme”

Reconocimiento entregado desde el año 2000 por #SoyLogístico Asociación con el soporte de la Secretaría de Economía y Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



Agenda

- 30 de enero**
Lanzamiento convocatoria 2020
- 30 de enero al 26 de junio**
Registro de aspirantes
- 26 de junio**
Cierre de convocatoria 2020
- 29 de octubre**
Ceremonia de entrega del PNL

Contacto

Gabriela Hernández
gabriela.hernandez@premiologistica.com.mx

Elida Gómez
elida.gomez@economia.gob.mx

[Regresar](#)

NUESTROS PATROCINADORES

Platino



Oro



Plata



Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F. Teléfonos: (55) 5488 9700 Con 30 líneas

La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo

podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA www.cna.org.mx

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: oespana@cna.org.mx.

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.